

INT-1591

CEPAL (1591)

Borrador para discusión
Sólo para participantes

22 de Enero de 1996

CEPAL
Comisión Económica para América Latina y el Caribe

VIII Seminario Regional de Política Fiscal
Organizado por CEPAL/PNUD con el copatrocinio de FMI, BID y Banco Mundial

Santiago, Chile, 22-25 de Enero de 1996

***"EL FINANCIAMIENTO DEL RÉGIMEN PREVISIONAL PÚBLICO
EN ARGENTINA DESPUÉS DE LA REFORMA"*/***

Walter Schulthess
Gustavo C. Demarco

*/ Las opiniones expresadas en este trabajo, el cual no ha sido sometido a revisión editorial, son de la exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la Organización.

Indice

1. Introducción	Pág. 1
2. Proyecciones financieras del régimen previsional público	Pág. 3
2.1. Proyecciones previas a la reforma	Pág. 3
2.2. Proyecciones posteriores a la reforma	Pág. 10
- Tasa de adhesión al régimen de capitalización	
- Siniestralidad en las contingencias de invalidez y fallecimiento	
- Rentabilidad promedio de las inversiones del RC	
- Impuestos con destino específico al régimen previsional público	
- Tasas de contribución patronal	
3. El financiamiento de la transición	Pág. 29
3.1. Financiamiento actual del SIJP	Pág. 30
3.2. La Ley de Solidaridad Previsional	Pág. 35
3.3. Apreciación final	Pág. 37
4. Perspectivas del SIJP a escala nacional	Pág. 38
- Bibliografía	Pág. 40